AÑO II. Habana, 2 de Mayo de 1889. NUM. 60.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.

En las demás provincias de la Isla, 80 centavos. y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.

Número suelto, 10 centavos billetes.

Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*

EL ADMINISTRADOR.

Quedamos esperando.

Prometimos en nuestro último número ocuparnos en el presente de un artículo que, con el título «¡¡Adelante, obreros!!» publicó *El País*, correspondiente al 27 del presente, y vamos á cumplir nuestra promesa.

Decíamos en nuestro suelto, que el artículo de referencia lo considerábamos una alusion á EL PRODUCTOR, y así es la verdad, toda vez que este periódico, inspirándose en ideas *absolutamente radicales*, viene desde su fundacion diciéndole á los obreros que no deben hacer política.

Tantas y tantas veces hemos dicho esto, y con tal acopio de razones hemos manifestado nuestra opinion, que al fin y al cabo nuestra labor ha sido de tal modo fructífera, que ya inspira sérios temores á los partidos políticos que veían en la masa obrera un rebaño pronto á dejarse conducir por quien quiera que se le antojase.

Más de una vez, y en circunstancias harto oportunas por cierto, hemos sido retados á discutir los principios que proclamábamos, pero lo fuimos por personas y periódicos de tal manera indiferentes para nosotros, que nos fué imposible hacerles caso.

Hoy *El País*, diario que nos merece la más alta consideracion, casi nos arroja el guante, dando cabida en sus columnas al artículo que motiva estas líneas; y como no nos duelen prendas, lo recogemos, en la seguridad de que al discutir, si á ello llegamos, habrán de guardarse las buenas formas y respeto mútuo que tanto son de menester en esos casos.

Decimos esto, porque en el artículo «¡¡Adelante, obreros!!» se consignan algunos conceptos que huelgan en toda discusion de principios; y aunque aún no estamos discutiendo, bueno es hacer ciertas observaciones, por si el caso llega.

Los conceptos á que nos referimos son los siguientes:

"El obrero no debe hacer política, porque el obrero no debe aspirar más que á la cosecha de su mezquino trabajo, como si dijéramos: el buey no debe hacer más política que soltar el tiro é ir al pesebre á recojer el verde fruto de su esperanza. ¿Quienes tal dicen y propagán, obran por ignorancia, ó porque no conviene á sus miras el progreso de la abyecta clase del proletariado en el órden político?»

Ni por ignorancia, ni por conveniencia; sino por la profunda conviccion en que estamos de que por medio de la política no habrán de llegar jamás las clases proletarias á realizar nuestra genuina y legítima aspiracion.

Podrá suceder, no lo dudamos, que por medio de la política se cambien ciertas *formas* sociales, que presentadas en toda su desnudez, sonrojen á sus mantenedores, pero esto es cuestion de pura forma y nada más: de hecho, en el fondo, esas instituciones quedan siempre las mismas.

Tal ha sucedido con la esclavitud en Cuba que, como cuestion de efecto trae á colacion el articulista de *El País*, y tal ha sucedido con todas las esclavitudes, desde el primer esclavo que hubo en el mundo: más ó ménos buenas formas en la manera de tener esclavizados á los más en provecho de los ménos, pero la mayoría siempre esclava.

Hoy no existen, es verdad, aquellos mayorales de que nos habla el articulista, pero gemimos bajo el despiadado látigo de la situacion económica que nos ata fuertemente al poste de todas las esclavitudes, de todas las degradaciones.

Por lo dicho, comprenderá el ilustrado escritor de *El País*, que no es nuestra pretension hacer de nuestros compañeros, «bueyes que no deben hacer más política que soltar el tiro é ir al pesebre á recojer el verde fruto de sus esperanzas», sino que, por el contrario, aspiramos á que no sean bueyes uncidos al carro en que se pasean triunfantes y coronados de laureles, sus dominadores.

Nunca ha sido nuestra costumbre el particularizar las cosas que por su importancia revisten un carácter general, y así se comprenderá fácilmente que no estamos animados de odios personales y otras pequeñeces que impulsarnos pudieran á colocarnos en frente de tal ó cuál agrupacion política.

Mucho más alto se encuentra colocado el punto de mira que nos guía, y más honrados y generosos que todo eso son los móviles que nos impulsan.

Buscamos una fórmula que venga á romper de una vez y para siempre el círculo vicioso en que gira eternamente la clase proletaria, y la buscamos con tanto afan y buena fé, que prometemos nuestra leal cooperacion al que nos demuestre poseerla.

¿Conoce el articulista de *El País*, ya que tan partidario es de la política, cuál es el partido que puede ofrecernos lo que buscamos?

Pues si lo conoce, dígalo y demuéstrelo, que dispuestos estamos á seguirlo, siempre que sus demostraciones logren traer el convencimiento á nuestro ánimo.

Buena ocasion se le presenta, y si no la aprovecha, culpa será suya, que pudiendo allegar prosélitos para su causa permite que se mantengan alejados.

Pero es bueno que tenga muy presente que somos un tantito duros de convencer y que, ya por nuestros recelos, ya por nuestra natural rudeza, necesitamos demostraciones claras y terminantes que no dejen lugar á dudas.

La vana palabrería en cuestiones de fondo, nos ha repugnado siempre, de tal modo, que únicamente rendimos tributo á la verdad escueta y desnuda.

Los oropeles, las galas oratorias, las bellezas de las formas con que por lo general suelen revestirse falsas teorías, nos han atraido tantas veces, que ya estamos escarmentados de los engaños sufridos.

No hay mejor escuela que la de la desgracia, y en ella hemos aprendido á desconfiar de todo aquello que no se nos presente tan claro como la luz del dia.

De otra parte, el pueblo trabajador, para quien escribimos, y cuyos intereses defendemos, está ávido de demostraciones prácticas, porque le duelen los oidos de escuchar hablar de tanta igualdad y tanta democracia como se hace gala, en el seno de tantas diferencias sociales como existen.

Diferencias que hacemos depender únicamente del sistema económico que nos rige.

Preséntenos, pues, quien quiera que sea, una organizacion política capaz de romper con el órden de cosas que indicamos, y repetimos que allá iremos los trabajadores todos á ayudarlo en su empresa.

Mientras tanto, mientras eso no puedan ofrecernos, no pierdan tiempo haciendo inútiles esfuerzos para desviarnos del camino que hemos emprendido, único que puede conducir á las clases proletarias al advenimiento de la libertad y la justicia, que tanta sangre y tantos sufrimientos les ha costado, inútilmente.

El "Centro de Cocineros."

La mala interpretacion que por *algunos* se ha dado á la disposicion sobre las cartillas que deben usar los individuos pertenecientes al servicio doméstico, dió lugar á que una de estas noches pasadas se reunieran en Junta General, los socios del «Centro de Cocineros», con el fin de tratar sobre ese asunto.

La junta fué numerosísima y reinó en ella el mayor entusiasmo.

Como en la discusion se suscitaran algunas dudas, un compañero nuestro, el amigo Romaelle, sócio de honor del mencionado «Centro», leyó un suelto que sobre el particular que discutían publicamos en nuestro número último, quedando con tal motivo aclarado el particular.

Nuestros lectores saben que los cocineros están divididos en dos clases de agrupaciones, una que lleva por nombre el título que encabeza estas líneas y otra «Gremio de Cocineros».

Esta division, tratándose de intereses comunes, no hemos podido explicárnosla nunca, como tampoco se la explican hoy los que en la junta que reseñamos tuvieron el buen sentido de pedir la fusion de las dos agrupaciones, acto que, segun los informes que tenemos, se llevará á efecto con beneplácito de todos.

El compañero Romaelle, con el entusiasmo y facilidad de palabra que le caracterizan, hizo comprender á la junta, que los cocineros no debían estar organizados aisladamente, siendo, por tanto, altamente conveniente á sus intereses, el que nombrasen una delegacion que los representase en la Junta Central.

Tan bien acogidas fueron las palabras de nuestro amigo, que á cada paso era interrumpido por una salva de aplausos; y lo mismo en este punto que en todos los que intervino Romaelle, las muestras de simpatías hácia su persona fueron unánimes.

El amigo Romaelle es un luchador de primera fila, y los cocineros han sabido comprenderlo cuando le han discernido el título de *sócio de honor* del «Centro».

Si no fuera porque tememos herir la modestia de los varios oradores que hicieron uso de la palabra, citaríamos los brillantísimos conceptos de los que dieron realce á la junta de referencia, contentándonos tan sólo, con enviarles nuestra más cordial enhorabuena.

Pronto, segun tenemos entendido, darán los cocineros otra junta en un local más ámplio que aquel en que se reunieron últimamente, y á ella piensan llevar proposiciones de verdadera trascendencia para la colectividad. Aplaudimos el pensamiento, y excitamos a sus iniciadores para que no la dejen dormir, pues esas cosas se ponen en ejecucion tan luego se piensan.

En resúmen: la junta acordó nombrar una comision que pasase al Gobierno Civil á pedir aclaraciones sobre el asunto de las cartillas, cosa que, perdónennos los cocineros la franqueza, está suficientemente aclarada: ni ellos, ni los dependientes de restaurants, fondas y cafés, están comprendidos en una disposicion que únicamente se refiere á los que están al servicio doméstico.

Por lo demás, mucho nos complace el ver que los cocineros están dispuestos á defenderse, siempre que se crean atacados injustamente; y nosotros que siempre estamos en la brecha, no nos cansaremos de animarlos.

Para lo cual, y por si lo creyesen necesario, les ofrecemos las columnas de EL PRODUCTOR, como ofrecidas están á todos los trabajadores para tratar en ellas los asuntos que se liguen con la cuestion trabajo.

Colectivismo puro.

Un periódico que siempre ha combatido nuestras ideas, hablando de cooperativas, etc., se expresa de esta manera:

«Y, no lo dudeis un momento: con este sistema, vendría en plazo más ó ménos largo, á radicar la industria exclusivamente en manos de la clase productora; en nuestras manos, concluyendo así la explotacion extraña y desconsiderada del burgués que combatimos. De otro modo, no nos hagamos ilusiones, podremos exigir mientras que nos necesiten de una manera inminente, pero cuando asome la época de escasez, ó la profusion de brazos sea excesiva, nos tendrémos que rendir á la necesidad del pedazo de pan, rogado y agradecido como un especial favor, aceptando las condiciones del más fuerte, sean cualquiera las que nos impongan los que tienen en sus manos el único modo de proporcionarnos la vida: la industria del ramo á que pertenecemos.»

Esto es colectivismo puro, y si el periódico de referencia no lo sabe, no se meta en *camisa de once varas.*

O de lo contrario nos hará pensar que ha cambiado de rumbo, y entonces...... ¡oh, entonces dejaríamos nosotros de ser colectivistas......! no por nada, sino por aquello de *más vale ir al infierno sólo que al cielo mal acompañado.*

Habla la "Gaceta."

Segun leemos en la *Gaceta Oficial*, la *única* Escuela Normal que existía en esta Isla, y que dirigían en Guanabacoa los RP. PP. Escolapios, *fué clausurada en* 1868.

El dato de la clausura, no será juzgado de sospechoso, toda vez que nos lo proporciona un documento, á cuyo pie va la firma del General Salamanca.

Es decir, que hace *veintiun años* que no tenemos Escuela Normal, y sin embargo, se nos asegura que los Reverendos han venido percibiendo la asignacion que para esa escuela se consignaba en Presupuesto, durante dicho lapso de tiempo.

A reserva de ocuparnos del asunto con la detencion que merece, pues no es despreciable la suma á que lo indebidamente cobrado—si se cobró—asciende, llamamos la atencion del General Salamanca sobre el particular.

El Erario está pobre, se necesitan recursos, y algo se podría hacer con ese *piquito*, que monta á centenares de miles de pesos.

Nosotros, conocedores de la integridad de los Reverendos, estamos seguros de que, de haber percibido *esos pesos*, no darán lugar á que se los reclamen para devolverlos.

Conque, á reclamar ..... y hasta que nos ocupemos nuevamente del asunto.

En Regla.

Por mucho que se empeñen los retranqueros del progreso en contener la vertiginosa carrera emprendida por la máquina del progreso, han de ser inútiles todos sus esfuerzos.

No es posible ponerle puertas al campo ni diques á un océano que se empeña en innundar con su espumoso líquido, las extensas llanuras que se extienden tras la montaña, cuya cima se empeña en besar al cielo y ha sido impotente á contener el empuje de las olas.

El progreso no cesa de correr ni un sólo instante y todos los obstáculos que á su paso se opongan serán á su marcha, lo que una hormiga es á un enorme elefante.

Los hombres son agentes inconscientes del progreso y como tales han de obedecerle sin que les quede el derecho de rebelarse contra un *amo* que tiene el poder necesario para sujetar á la humanidad y conducirla por el sendero que fatalmente tiene trazado.

Siempre hácia adelante; jamás le será permitido al hombre retroceder un solo paso en el trayecto que haya recorrido guiado por el *dedo* de tan poderoso señor.

Si reconociéndose rey y señor de la creacion, se empeña en demostrarse á sí propio su poder y contra toda conveniencia y razon natural pretende retenerse en un estado de ignorancia salvaje, las múltiples necesidades de que se vé rodeado le obligan ó le impelen á aguzar el entendimiento para buscar en su atrofiado cerebro, las ideas que han de conducirle á rodearse de las comodidades necesarias al cuerpo humano, como asimismo, de todos los artículos indispensables al sostenimiento de la vida; y hé aquí como se cumple el progreso fatal é inconscientemente en la humanidad.

Pero dejemos á un lado estas disquisiciones, propias de un escritor de los que se dedican á escribir artículos doctrinales para instruir ó afirmar en sus creencias á los adeptos de su escuela, y vengamos á relatar, siquiera sea someramente, lo acontecido en la reunion que tuvo lugar el domingo próximo pasado en Regla, y á la cual tuvimos la honra de asistir en representacion de este bi-semanario.

Dicha reunion fué provocada, con objeto de que allí se trata de crear una institucion análoga al *Círculo de Trabajadores de la Habana*, asociacion ésta, que dicho sea de paso, y á pesar de los ataques que ha merecido recientemente de cierto escritor de la clase de asalariados, es la mejor de todas las que hasta la fecha han existido en la Isla de Cuba, creadas por los desheredados de la fortuna.

Poco despues de las dos de la tarde, el Presidente de la Junta Central de Artesanos de la Habana, abrió la sesion, constituida la cual por más de doscientos cincuenta vecinos de aquel pueblo, y por algunos obreros que desde la Habana acompañaron á la Comision del *Círculo de Trabajadores.*

Manifestó el objeto de la junta, y encomiando los beneficios que á la clase trabajadora reportan la enseñanza láica y el ejercicio de la solidaridad, concedió la palabra para tratar sobre el asunto de la reunion, á todos los compañeros que desearan hacer uso de ella.

Hablaron sobre el indicado tema, los compañeros Romaelle, Guerra, Bolio y otros varios, cuyos nombres sentimos no recordar; y todos, con elocuencia sencilla y descartada de florido ropaje, llevaron el convencimiento al ánimo de la reunion, á tal extremo, que no se dió por terminada hasta que se nombró una comision compuesta por los cuatro representantes de los gremios que se hallan constituidos en aquella localidad, los cuales tienen el encargo de nombrar cinco indivíduos más, para que los ayuden á realizar todas las gestiones conducentes á la pronta constitucion del «Círculo de Trabajadores de Regla.»

¡Adelante, pues, compañeros de Regla!

Adelante, y no olviden ustedes que con instruccion y solidaridad, llegaremos á la completa emancipacion del proletariado, ó sea á la consolidacion del reinado de la justicia.

Sabañones.

Todo entre nosotros se hace á medias.

El juicio oral sin el correspondiente Jurado, es una pertinente impertinencia.

La práctica nos lo ha de demostrar bien pronto.

En la Metrópoli está encontrando ya sus dificultades.

Los defensores tienen que sujetarse extrictamente á lo que el Presidente del tribunal disponga ó determine.

En otros países—vamos á suponer—en los Estados Unidos, los defensores se valen de todos los medios, apelando si es posible, á metáforas, retóricas, sátiras, comparaciones, parábolas, citas y á toda clase de subterfugios admisibles en la carrera jurídica.

En cambio el Jurado, compuesto de vecinos honrados con capacidad suficiente para el objeto, y conocedores de los antecedentes del acusado, de los hechos y de la breve tramitacion de la causa, se encierran, deliberan y salen, horas más horas ménos, con el fallo recto y justo en la mano, sin dar lugar á lo que tanto se vá á generalizar entre nosotros; de si es pertinente ó impertinente, tal ó cuál pregunta, tal ó cual acusacion ó prueba.

El Jurado público se compone, en los pueblos sajones, de hijos del pueblo y aunque estos cuentan con leyes mejor observadas que nosotros los latinos, no por esto dejamos de contar con ciudadanos inteligentes en todos los ramos del saber humano.

Ustedes como yo, estarán de acuerdo en que la experiencia casi siempre es la base fundamental de la ciencia y que la necesidad hace desarrollar el órgano de la intelectualidad.

Los hombres más oscuros muchas veces sirven de luz á los que salen de las áulas con más pretensiones de saber que la misma sabiduría; y no pueden hacer lo que los primeros que se ven perseguidos por la necia fortnna, la que jamás desprecian ni malgastan, y que bien pronto se ven por el pueblo amotejados con el gráfico título de «burros ó bueyes de oro.»

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿para qué sirve, ni qué beneficios reporta el talento?

Para nada, y en extremo caso, para vivir pereciendo.

En otros países, el talento florece y es útil; pero en el nuestro produce efectos contraproducentes, convirtiéndose en ridícula cháchara.

No lo dudeis: somos así; lo tenemos en la masita de la sangre.

—¿Quién que sepa sentir, tenga talento, dulce el corazon—como la dulce miel de la Alcarria ó de las Alpujarras—y conocimientos generales, se vé con bienes de fortuna ó se asegura expléndido porvenir?

¡Ah! Si yo fuese alguno de esos que llaman bueyes de oro, ¿cuántos beneficios no reportaría á la hambrienta humanidad?

Yo no escatimaría la mano de obra á los cigarreros,—sobre todo á los de la Cárcel—ni economizaría nada en la manufactura de los tabaqueros; ni explotaría—como Diegon—á las pobres despalilladoras y operarias. Yo sería, en fin, en las industrias y en el comercio, un Juan Valjean, de «Los Miserables» de Víctor Hugo.

¿Cuándo será el dia, nobles hijos del trabajo, en que empiecen los constructores ó fabricantes á observar filantropías de esta clase ó naturaleza?

¡Yo os juro solemnemente, que no haría por nada ni por nadie, un *cambio de frente*, como cierto *cuco*, ni me agruparía á tal ó cuál partido político, como aquellos *cazurros* que sabeis!

Líbreme Dios de semejante gatuperio y líbreme tambien—aunque sea perdiendo el órgano auditivo—del chaparron de pitazos que á todas las horas del dia y de la noche, descargan sobre mis crispados nérvios, esas malditas máquinas de los *papanatas* del ferro-carril de Villanueva; ya que las autoridades encargadas de velar por el bien de sus gobernados, han olvidado el artículo 73 de la Ley de Ferrocarriles, promulgada en esta tierra de promision, el año 1885; así como, del caso omiso que han hecho unos y otros, de la gran mocion presentada por el sobrino de su tio—Sr. D. Manuel Pequeño—en la cual ofrece éste, hacer la traslacion de la vetusta Estacion en un sólo mes.

Es de urgente necesidad, señores, esa traslacion;

y juro por todas las bofetadas dadas á Cristo, que si no se hace, pongo fin—con hacha—á mi amarga existencia.

Pero no: ahora recuerdo que soy lampiño, que me falta la uña del dedo gordo del pié derecho y no es justo que nuestra *activa* policía vaya á gozar de un ficticio alegron tomándome por Sotolongo ó por Fernandez.

—¿Qué diría Claudius—el de *La Lucha*—de tan piramidal acontecimiento?

!Ni pensarlo es bueno!

Y á propósito.

¿Me quiere usted decir, señor Claudius, por qué el *intente* general de Hacienda tiene cerradas las oficinas hasta las once largas, y por qué se han de abrir —sin h—á las dos de la tarde los negociados, y no se ha de atender á los miembros del pueblo, cuando éstos—los amos que pagan—solicitan algunos datos de esa colmena de zánganos?

Yo, intendente, abriría las oficinas desde las ocho de la mañana y desde esta hora obligaría á los empleados, fuesen atentos y sirviesen á los solicitantes hasta las cinco de la tarde.

Suprimiría papel, tinta y plumas, sustituyendo estas tres cosas con honradez, trabajo é inteligencia, é interin no amortizase la deuda, mandaría á trabajar á los zánganos y zánganas que componen el enjambre de retiros, monte-pios, títulos y cruces; respetando tan sólo á los inutilizados en campaña.

Realizaría los censos todos por la mitad de su valor intrínseco y enagenaría, por medio de remates públicos y al mejor postor, los bienes del Estado—el convento de Belen inclusive.

Cuba es un filon de oro inagotoble y no tiene razon de ser la deuda; pero...... hasta luego les dice.

E. A. Gamazo.

Cayo Hueso, Abril 25 de 1889.

Sr. Director de El Productor.

Una casualidad, que me guardaré de decir cuál es, pues conocida que fuera no podría servirme más de ella, me obliga á dirigirle la presente, para darle á conocer algo, que es seguro que aquí se crée secreto, y que es bueno, útil y hasta necesario que se conozca.

Es el caso que el domingo 21 del presente, se reunieron en junta los fabricantes de tabacos de esta localidad, y, por arte de *birlibirloque*, pude yo presenciar dicha junta.

Abierta la sesion, el Presidente, despues de manifestar el objeto que allí los convocaba, ordenó al Secretario pasara lista de los socios, resultando ausentes los señores Pino y N. Marrero.

Acto seguido el Secretario leyó una comunicacion, suscrita por los Sres. Castillo, J. Perez y H. Gato, en la que manifestaban su propósito de rebajar los precios de las vitolas subidas por el Gremio. Escuso decirle que la tal comunicacion podía *arder en un candil*.

Puesto á discusion el punto, hizo uso de la palabra, el Sr. Teodoro, manifestando que no había peligro alguno en verificar la rebaja, «porque el Gremio de tabaqueros estaba *choteado*, en virtud de no haber respondido los obreros á las gestiones de aquel». (Palabras textuales).

El Sr. J. Perez manifestó que él tambien creía conveniente hacer la rebaja, pero paulatinamente; proposicion que fué aprobada, acordándose notificar el acuerdo á los ausentes. La unanimidad de este acuerdo me dió á conocer que la agrupacion de *sanguijuelas* no las tiene todas consigo, por lo cual no se atreve á ir al bulto de frente.

Hizo luego uso de la palabra el Sr. Castillo, manifestando que sus operarios le habían pedido que *subiera* la *piña* grande á catorce pesos; pero que él, conocedor de las divisiones que traian á mal traer á los tabaqueros, los cuales ya no querían ni oir hablar de Gremio, suspendió dicha vitola, para luego suspender la chica y poner la grande al mismo precio; y que así iría sucesivamente aumentando los precios *para abajo*. ¡Y cómo se reía el tal burgués, al decir todo esto! Por decontado que en esa risa hacíanle coro sus *congéneres*.

Entró en turno el Sr. Navarro, y propuso subvencionar al periódico *El Yara* entre todos los fabricantes, á razon de cinco pesos mensuales por cabeza, proposicion á la que el Sr. Fernando Valdés se opuso, pues decía que él no creía necesario subvencionar papel alguno para sembrar la discordia entre los tabaqueros, en razon á que éstos hacía ya muchos años que trataban de formar el Gremio y que hasta la fecha solo habían conseguido dividirse más de lo que estaban, y que si alguna vez daban señales de vida, á las pocos horas deshacían con una mano lo que con la otra habían hecho; que no había mejores periódicos para combatirlos que los garitos, el espíritu patriotero y los lectores, y que si, lo que él no creía, pudieran llegar á organizarse, nada más fácil que desorganizarlos, sin otras armas que las dichas.

¡Cuánto hubiera dado yo, amigo Director, porque todos los tabaqueros de esta localidad, hubiesen, como yo, escuchado ese trocito de oratoria burguesa!

Terminó entre muestras de aprobacion—¡y como no! —y entró en el terreno el Sr. Gato, que fué del parecer del Sr. Valdés, diciéndole á la concurrencia que además de lo dicho, él contaba con elementos suficientes para mantener la division entre los trabajadores, «Yo no hago más, dijo, que defender mis intereses, y ellos que hagan otro tanto, que yo no se lo tendré á mal, antes al contrario, se lo celebro; pero les hayo la guerra, porque *es natural*». Grandes risas cerraron el *elocuente* período del orador, y hasta yo sentí así como ganas de reirme, de aquella cínica franqueza.

El encargado del Sr. Nicloes, manifestó que él había asistido á la reunion, por deferencia al atento oficio en que á asistir se le invitaba; que él haría, lo que hicieran los demás, pero que no permitía que la casa de la cual era encargado apareciera como agremiada, pues desde que al dueño le hicieron quedar mal en Nueva York, no quería saber nada del Gremio y que él respetaba el parecer de aquel.

Los escrúpulos del fiel encargado—que en mal hora yo lo oyera—diéronme tal tentacion de risa, que temeroso de no poderla contener, y que ella fuese la causa de que se me descubriese, abandoné mi escondite, tomando estas notas, que trasmito á V. y ofrezco á la consideracion de los tabaqueros de Cayo Hueso.

Si ellas les hacen despertar del letargo en que yacen, inútiles serán los trabajos de zapa de los explotadores del trabajo humano, sin distincion de nacionalidades ni opiniones políticas, y sus esperanzas de rebajas paulatinas no se realizarán jamás.

Si no lo hacen, si prefieren continuar dándoles gusto á los señores, y entretenidos en averiguar si son galgos ó podencos, dejan que lleguen los perros á devorarlos, yo, *erre* que *erre*, seguiré utilizando mis arbitrios para ingerirme en cuantos puntos celebren los explotadores sus juntas, y tanto irá el cántaro á la fuente, que al fin podrá ser que se rompa.

Hasta la otra, si vuelven á reunirse, me despido de V., amigo Director,

Toca la Gaita.

San Antonio, Abril 25 de 1889.

Compañero Director de El Productor.

Por más que sea muy dura y difícil la tarea del periodismo, con gusto escribo la presente correspondencia; porque con gusto hemos visto y veremos siempre el temor de *los que faltan*, á la publicidad de sus delitos, á la vez que su sorda rabia, la cual hacen aparecer con la máscara de un mal simulado desprecio, que á menudo suele volverse contra el mismo que lo usa.

Pero no es esto solo; tambien hay otra cosa que más nos agrada y queremos hacer constar; ésta es, la indeferencia que de día en día, y cada vez con mayor fuerza, se muestra en todos los actos de este pueblo hácia las manifestaciones todas de la religion que el Estado nos obliga á pagar.

Nuestras dos últimas, han hecho patear de rabia á todos aquellos á quienes la conciencia echa algo en cara.

Parece ser que alguien ha querido amenazarnos con una tunda de palos; pero, lo cierto es, que hemos brindado *el arma* y aún nadie ha querido venir por ella, para cumplir la oferta.

Esto nos prueba, que la verdad escuece demasiado y que, á pesar de ello, aquellos á quienes duele, han creido más provechoso *estarse quietos.*

Dejando esto á un lado, vamos á ocuparnos algo, de la naciente sociedad «Hijos del Trabajo».

Cuando nació la idea, en un solo taller se desarrolló á despecho de un indivíduo; el mismo que, siendo el primero en vociferar *¡derechos del obrero!*, es tambien el primero en abandonar á sus compañeros, tan pronto obtiene algo para sí; como lo ha probado en varias ocasiones.

El tal, habló hasta por los codos de la forma bajo que se cónstituía, y asistió á la junta con el exclusivo objeto de hacer la contra al Reglamento; pero, hé aquí que se le ocurre á un miembro de la Comision gestora proponerlo para el Comité, y, ¡oh! poder de la eleccion; hoy se nos asegura que el sujeto en cuestion, es el más decidido defensor de la Institucion.

Acaba de reunirse el Gremio representado por unos cuarenta *agremiados.*

En está junta se ha acordado *disolver* el Gremio, dedicando sus fondos á las sociedades de instruccion y recreo de la localidad.

Creemos que ya estará contenta la Directiva de la *historia.*

Sin embargo, nosotros prometemos amargar en parte su contento, recordándoles con cuanta frecuencia nos sea posible, los treinta y cinco pesos dados al dueño de «La Proteccion» por la impresion, que no se ha visto, del Reglamento.

Nosotros, no queremos hacer cargos personales, y solo señalamos los hechos, á pesar de que, *por el milagro se saca el santo.*

Ayer hemos tenido ocasion de presenciar uno de esos hechos que ensanchan el corazon por lo que en sí significan.

Es el caso que, una mujer agonizaba y se llamó á...... *un obrero* (no recordamos su nombre) para que fuese en busca del señor cura para ponerle los óleos.

El tal obrero, aunque opuesto al acto, se dirigió en busca del tal cura, y despues de los requisitos de costumbre se convino en que se llevaría *la Majestad* al enfermo á las ocho de la noche.

Llegado el momento de salir, el cura preguntó por *el carruaje* que había de conducirle; nuestro obrero contestó: *la familia de la enferma carece de recursos para pagar ese lujo; por tanto, si usted quiere carruaje justo es, que lo pague usted.*

Sulfuróse su paternidad y dijo muchas cosas; entre ellas que, siempre se ha acostumbrado *pagar carruaje* al cura, y que, él no iba á pié porque muchos no se quitan el sombrero ya........

Nuestro compañero le interrumpió diciendo, con mucha oportunidad: *cuando yo fuí esta mañana al taller, lo hice á pié; además, si alguno no se quita el sombrero será porque, conociendo á ciencia cierta, lo que son las religiones, no querrá dar muestras de respeto á los errores fanáticos de un pasado que avergüenza.*

Al oir estas frases, *D. Cura* tuvo por conveniente estirar las piernas, para ejercer su ministerio.

Esto nos parece una prueba más de que el pueblo avanza, al par que un ejemplo que enseña algo, y un algo cuyo mérito consiste en la verdad que se encierra en aquello de *vale más un dia del obrero, que la vida entera de un zángano de la colmena social.*

Tenemos en San Antonio un pichon de burgués que merece especial mencion por la *delicadeza* con que trata á los operarios de la casa de su padre.

Este *pichon*, cuando su padre sale, queda encargado de la casa y es un gusto verlo revisar las mesas, y tirar los tabacos con un desprecio inimitable, hácia la obra y el obrero.

Si el material es malo y alguno se queja, al punto contesta de la manera más grosera que imaginarse puede: «el que no le gusta que se vaya», y si á esto agregamos que no hay dinero todos los dias, ni aún para aquellos que, teniendo en su casa algun enfermo no pueden esperar á cobrar cuando su alteza el jóven príncipe del despotismo burgués se le antoje; ¿no crée usted, compañero Director, que hacen muy mal papel los operarios que impunenente toleran esto?

Nosotros, al par que sentimos la falta de energía en los que lo soportan, sentimos tambien lo mal empleados que están los pocos años del pequeño déspota.

No puedo ser por hoy más largo, y me despido de usted, querido Director, prometiéndole para muy en breve hacer bailar á toda la córte burguesa, en union de los vividores y demás zánganos de nuestra escala social.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

NOTAS Y NOTICIAS.

Un periódico de esta capital publica un artículo de fondo, que es un plágio servil de uno que en dias pasados publicó El Productor.

Bueno, si al tal periódico le gustaron tanto los conceptos encerrados en el referido artículo; pero otra ocasion diga de dónde los tomó, y así evitará el que con él se cumpla aquello de «al que de ageno se viste en la calle lo desnudan.»

★

Se nos informa que en una tabaquería que existe en Marianao, se han declarado en huelga los tabaqueros.

Los motivos que dieron lugar á tal determinacion, á lo que se nos dice, están justificados, pues segun los informes que tenemos, los operarios, no pudiendo sufrir las exigencias que con ellos tenía el rezagador de la casa, nombraron una comision que se avistase con el dueño y le manifestase que no estaban dispuestos á seguir trabajando con el referido empleado.

Parece que el dueño, tomando á mal la manifestacion de sus operarios, hubo de contestar de una manera inconveniente, motivando así la huelga que hoy, sin duda, lamentará.

★

La Junta general del *Círculo de Trabajadores del Pilar*, á propuesta de la entusiasta Seccion de Intereses Morales, acordó, que por cada diez alumnos, hijos ó parientes directos de los sócios, que se instruyan en la Escuela de dicha Corporacion, se admita uno, hijo de padres pobres de solemnidad, costeándole los libros y cuanto para su enseñanza necesite, dándose la preferencia á los niños huérfanos de padre, y cuya madre libre su subsistencia con el trabajo personal.

El acuerdo no puede ser más filantrópico, y demuestra de una manera evidente, el levantado espíritu que anima á esa naciente asociacion, de la que tanto bueno y práctico puede esperar el barrio del Pilar.

★

¿Qué pasa en «El Leon de Castilla......»?

Llamamos muy sériamente la atencion respecto á dicha fábrica de tabacos, por cuanto se nos dice que existe allí la desmoralizacion más grande que imaginarse puede.

Las rifas de todas clases, y hasta los tirones de la oreja á Jorge están á la órden del dia; y como al mismo tiempo se nos dice que el dueño ó dueños del taller están ignorantes de lo que pasa, á él nos dirigimos á fin de que trate de remediar el mal que

denunciamos; de otro modo, nos dará lugar á creer que es cómplice en ellos.

★

De «La Miel» hemos recibido una carta, que no insertamos íntegra, porque no trae firma responsable.

Estamos dispuestos á atender y dar publicidad á todas las quejas que se nos dirijan, pero es preciso que conozcamos, cuando ménos, al compañero que nos la dirige, pues de otro modo estamos expuestos á caer en una celada que pudiera tendérsenos. ¡Hay tanto malqueriente, que se hace necesario tomar todo género de precauciones!

★

Caminamos de sorpresa en sorpresa.

Hablándose en cierto periódico de una *gran* asamblea que tuvo efecto en Guanabacoa, el dia 14 del actual, se dice:

«Pues bien: los conceptos sentenciosos del *anarquista arrepentido* Julio Fabre......»

¡Anarquista, Julio Fabre!

¡Y *arrepentido* de contra!

Nosotros, hasta ahora, creíamos que la *nueva Magdalena*—al decir del periódico aludido—era de los más entusiastas republicanos federales-pactistas-sinaglamáticos-bi-laterales y conmutativos.

Pero cuando *arrepentido anarquista* le llama el papel citado, sus razones tendrá.

Lo que sí creemos es que cuando el *ciudadano* lea el epíteto que le *cuelgan*, no podrá ménos de exclamar:

—¡Qué amigos tienes, Benito!!

Y tal vez esta exclamacion le haga *arrepentirse* de veras.

★

El celador del barrio de Guadalupe, condujo el sábado ó domingo en la noche á la Jefatura de policía, á dos compañeros nuestros que habían cometido el enorme delito de estar tocando en la puerta de una casa de la calle de San José.

¿Tienen los agentes de policía facultades para conducir al vivac á cualquier indivíduo, sin antes haberlo presentado en el correspondiente juzgado?

Esta es la pregunta que nos hacen los atropellados, y nosotros sólo podemos contestarles que la *autoridad* tiene carta blanca para eso y para más, en todas partes y aquí en la Habana mucho más, si se tiene en cuenta que existe «La Alianza Obrera», Institucion á la cual parece tenerle cierta ojeriza ese celador, á juzgar por la mueca que hizo cuando al ser preguntados los detenidos contestaron que sí, «que pertenecían á dicha institucion.»

★

La Sociedad de socorros mútuos *La Casualidad*, nos remite para su publicacion lo siguiente:

«Por acuerdo de las directivas de las sociedades de socorros mútuos *La Casualidad* y *Santa Bárbara*, se ha determinado administrar la vacuna grátis, todos los domingos de 2 á 4 de la tarde en la Calzada del Monte número 156, por los doctores D. Eduardo F. Plá y D. Miguel R. Anillo, donde podrán dirigirse los que deseen vacunar sus menores, ya sean ó nó de ambas sociedades; y con el fin de que llegue á conocimiento de quienes pueda interesarle, se hace público por este medio.»

Aplaudimos el acuerdo de esas dos sociedades, y excitamos á nuestros compañeros para que, aprovechando la generosa oferta de ese nuevo centro de vacunacion, á cargo de doctores tan idóneos como nuestros amigos Plá y Anillo, hagan inocular á sus pequeñuelos ese eficaz preservativo, que sólo una salvaje ignorancia puede mirar con desden.

★

La Seccion de Obreros Tipógrafos, sigue engrosando sus filas.

A excepcion de *una imprenta sola*, segun se nos manifiesta, en las demás, si no la totalidad, una buena parte de sus indivíduos, forma parte de esa Seccion, que tantos beneficios puede reportar á la honrada clase de tipógrafos, alcanzando la cifra de asociados hoy, una proporcion considerable.

La Secretaría se encuentra establecida en el «Círculo de Trabajadores» Dragones 39.

Mal que les pese á los egoistas y á los que, *liberales* de dicho son *conservadores* recalcitrantes de hecho, con ellos ó sin ellos, la Seccion seguirá su marcha.

Ya vendrán *cuando les convenga*.

★

El Sr. Bassa, dentista que ya conocen nuestros compañeros, nos pide la insercion de lo siguiente:

«Suplico á usted señor Director se digne manifestar en el periódico de su digna direccion, para conocimiento de los interesados, que desde el dia 4 del presente mes de Mayo, quedará establecido mi gabinete en la calle del Aguila número 78 (entresuelos) entre San Rafael y San Miguel.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacer público, que de 2 á 3 diariamente, excepto los domingos y dias festivos, daré consultas grátis á aquellos enfermos de la boca, que en lo absoluto les sea imposible por su estado de penuria el pago de cantidad alguna, y durante dicha hora podrán consultarse igualmente, las personas pobres que no puedan satisfacer íntegro el importe de las consultas ú operaciones, abonando como honorarios la cantidad que sus fuerzas le permitan.

Las horas de consultas y operaciones para los señores que me han ayudado en mi empresa, serán siempre de 8 á 11 de la mañana.

Le anticipa las más expresivas gracias y le reitera su agradecimiento, su affmo. s. s. q. b. s. m.—*José S. Bassa, Cirujano Dentista.*»

Queda complacido.

★

El domingo último se reunieron las despalilladoras en huelga, en el «Círculo de Trabajadores.»

La reunion estuvo sumamente concurrida, reinando en ella un entusiasmo superior á toda ponderacion.

La junta fué un capítulo de cargos de nuestras infelices compañeras en contra de sus explotadores.

Quién, se quejaba amargamente del aumento de hojas en los manojos; quién, de lo mal retribuidas que están y quién, por fin, de los malos tratamientos que con ellas se emplean en ciertos talleres.

Esta última lamentacion dió lugar á que se tratase un punto que ya nosotros hemos tocado alguna vez en El Productor, y es que los talleres de despalillado deben ser regidos por mujeres.

Acordaron, por fin, las despalilladoras, pedir como remuneracion de su trabajo, quince centavos billetes por cada manojo que despalillen de tabaco corriente, y diez centavos por el conocido bajo la denominacion de «Mayarí.»

Poco exigentes se muestran nuestras compañeras en su demanda, y tanto más, si tenemos en cuenta que el taller donde trabajan, despalilla, á lo que se nos informa, para las fábricas de tabacos de Cayo-Hueso, punto en donde se paga el manojo á diez centavos, en moneda americana, que vienen á ser 25 proximamente en billetes del «Banco Español»; de suerte, que sobre los quince que piden, todavía le quedan diez centavos en cada manojo al dueño del taller.

★

El lúnes de la presente semana, principiaron los exámenes trimestrales en el Colegio número 1 del «Círculo de Trabajadores», Dragones 39, y en ellos están quedando patentizadas una vez más, las verdades que con respecto á la noble y levantada Institucion hemos dicho otras veces.

Como aún no han terminado los referidos exámenes, en nuestro número próximo haremos una reseña de ellos.

Pero sí debemos anunciar desde ahora, que el domingo próximo se verificará en el «Círculo» una velada infantil, á la cual deben concurrir todos los que de veras amen la instruccion.

★

El Sr. Burnes, dueño de la mueblería *La Habana* situada en Sol 93, nos participa que compra, vende, cambia y compone toda clase de muebles, siendo los precios de las ventas de lo más módico, y pagando los muebles que compra á precios más altos que cualquier otro del ramo.

Asimismo nos dice que los muebles usados los deja como nuevos, aunque su deterioro sea mucho y estén picados del comejen.

★

La Alianza Obrera.—5ª Zona.

Con motivo de no haber podido celebrarse la junta reglamentaria de la misma, por órden del Comité invitó á sus miembros para el lúnes 7 del presente, á las 7 de la noche, en el local de costumbre.

Lo que tengo el gusto de comunicar para que haya puntual asistencia.

Habana 1º de Mayo de 1889.—*El Secretario.*

Imprenta Militar, Ricla 40.